ALERTA TEMPRANA 09-23

SARDINATA, EL ZULIA Y BUCARASICA, NORTE DE SANTANDER

Sardinata: 21.243
(En 5 corregimientos y 125 veredas)

Bucarasica: 1.416
(Corregimientos de La Curva y La Sanjuana)

El Zulia: 7.000
(Residentes de La Ye de Astilleros y 5 barrios de la zona urbana)

TOTAL: 29.659 habitantes en riesgo

Escenario de riesgo

- Avance y expansión de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) desde la zona rural de Cúcuta hacia jurisdicción del municipio de El Zulia, Norte de Santander.
- Reposicionamiento y fortalecimiento de las Facciones Disidentes de las antiguas FARC en corredores de movilidad y zonas de jurisdicción de los municipios de Sardinata, Bucarasica y El Zulia.
- Presencia y concurrencia de diversos actores armados en jurisdicción de los municipios de El Zulia, Sardinata y corregimientos La San Juana y La Curva, jurisdicción del municipio de Bucarasica, como zonas de tránsito de disidencias de las FARC-EP, Ejército de Liberación Nacional (ELN) y reductos de Ejército Popular de Liberación (EPL).

GRUPOS ARMADOS ILEGALES ADVERTIDOS

- Facciones disidentes de las antiguas FARC-EP
- ELN
- AGC
- Reductos del EPL

Municipios como Tibú y Sardinata han sido claves en el proceso de avance de las Facciones disidentes de las antiguas FARC, por la recuperación de las antiguas zonas donde antes ejercían el control. Mientras tanto, en zona rural de Cúcuta se configuraba otra disputa territorial entre el ELN y Los Rastrojos quienes a final del año 2020 fueron apoyados por las AGC, un nuevo actor armado determinante en la perpetración de los hechos alertados. Esta confrontación se ha mantenido desde el 2021 pues las AGC continúan con su plan de expansión por la zona como lo es el área metropolitana de Cúcuta a donde pertenece el municipio de El Zulia objeto de la presente advertencia.

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

POBLACIÓN EN ESPECIAL RIESGO

- Personas defensores/as de Derechos Humanos, líderes/as sociales, presidentes/as y miembros de Juntas de Acción Comunal, veedores, integrantes de la Mesa de Participación Efectiva de las Víctimas, líderes/as de asociaciones de víctimas, líderes y miembros de partidos políticos, líderes/as que participan en procesos de movilización social, líderes/as juveniles, líderes ambientales, miembros de asociaciones productoras que ejercen su liderazgo en el territorio y quienes han sido objeto de amenazas, intimidaciones y presiones por parte de los grupos armados que tienen presencia en las zonas jurisdicción de los municipios objeto de la presente Alerta Temprana.
- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que están expuestos al reclutamiento forzado, uso y/o utilización en el marco del conflicto armado, trabajo y explotación infantil residentes en jurisdicción de los municipios de El Zulia, Sardinata y Bucarasica.
- Población migrante que habita en los municipios objeto de la presente advertencia distribuidos de la siguiente manera según datos de Migración Colombia ; Municipio de El Zulia 3.611 personas/Municipio de Sardinata 973 personas/Municipio de Bucarasica 91 personas.
- Mujeres cisgénero de nacionalidad colombiana y venezolana que habitan en jurisdicción de los tres municipios, así como quienes por supervivencia ejercen como trabajadoras sexuales, las cuales están expuestas a ser víctimas de hechos de violencia basada en género.
- 18 personas en proceso de reincorporación que se encuentran residenciadas en zonas del municipio de Sardinata de los cuales 16 son hombres y 2 son mujeres según cifras de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
- 2 personas en proceso de reincorporación de género masculino residenciados en el municipio de El Zulia según cifras de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
- Miembros del Pueblo binacional Yukpa que tienen presencia esporádica en los municipios de Sardinata, EL Zulia y corregimientos jurisdicción del municipio de Bucarasica.
- Estudiantes, docentes y directivos de los Centros Educativos de las zonas urbanas y rurales, servidores públicos y ex-servidores públicos, contratistas que ejercen funciones públicas en jurisdicción de los tres municipios concernidos en la presente Alerta.
- Campesinos/as que se acogieron al Programa de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS) en cumplimiento del Punto 4 del Acuerdo para la terminación de una Paz Estable y Duradera del municipio de Sardinata.
- Población con orientación sexual e identidad de género diversa (OSIGD) residente en jurisdicción de los tres municipios concernidos en la presente Alerta Temprana.
- Líderes mineros, personas que trabajan y practican actividades relacionadas con la minería artesanal en jurisdicción de los municipios de El Zulia, Sardinata y Bucarasica quienes están expuestos a ser victima de extorsiones, amenazas, restricciones a la movilidad, secuestro por el pago de rentas o vacunas a los diversos grupos armadas por el tránsito, comercialización y venta de carbón.
- Transportadores formales e informales, comerciantes, agricultores, ganaderos y propietarios de tierras de los tres municipios.
- Periodistas y/o comunicadores sociales, personas que desde el nivel territorial realizan está función en medios de comunicación o redes sociales con incidencia en el territorio.
- Población foránea que visite los corregimientos y zonas rurales de los municipios relacionados en la presente Alerta.
- Miembros de Misión Médica que ejercen su labor en jurisdicción de los municipios vinculados en la presente Alerta Temprana, así como quienes en el ejercicio de su función transitan por la vía principal que comunica el municipio de Ocaña con la capital del departamento Cúcuta y circulan por zonas jurisdicción de los municipios objeto de la presente advertencia.
- Miembros de comunidades religiosas con presencia en los tres municipios relacionados en la presente Alerta Temprana que realizan y lideran actividades de prevención en temas de prevención al reclutamiento forzado, uso y utilización del tiempo libre para niños, niñas y adolescentes.
- Población socialmente estigmatizada: Presuntos consumidores y/o vendedores de sustancias psicoactivas, personas señaladas de cometer hechos delictivos como hurtos, acceso carnal violento entre otros.
- Comerciantes formales e informales, propietarios de tierras quienes están expuestos a ser víctima de extorsiones, intimidaciones y secuestros por parte de los grupos armados con presencia en el territorio.
- Directivos y funcionarios que laboran en emprensas de extracción de minera en el territorio.

Hechos

> Homicidios

> Secuestros

> Minas antipersona y municiones sin explotar

> Desplazamiento forzado

> Amenazas a líderes(as) y defensores (as) de derechos humanos

> Reclutamiento forzado de NNA

> Hechos de violencia basada en género y violencia sexual

> Impacto humanitario por las erradicaciones forzadas

> Riesgos para la población migrante en especial para el pueblo Yukpa

> Actos y ataques terroristas contra la misión médica

(entre otros)

FACTORES DE VULNERABILIDAD

Dificultades en la garantía y acceso a derechos fundamentales se materializan en la constante violación a derechos como: salud y educación, los cuales en las diferentes zonas de los tres municipios se han visto vulnerados, según cifras de las Personerías Municipales se han presentado diversas acciones de tutela y quejas con respecto a la garantía de derechos de las comunidades. La Defensoría del Pueblo, por medio de la Dirección y Trámite de Quejas durante la vigencia 2022 recepcionó a corte 30 de octubre un total de 2 quejas provenientes del municipio de Bucarasica relacionadas con el derecho a la educación y salud; 39 quejas del habitantes de las comunidades de El Zulia relacionadas con derecho a una vivienda digna, salud, educación y 32 quejas allegadas de zonas del municipio de Sardinata relacionadas con los derechos a la educación, salud, derecho a un ambiente sano y vivienda.

Los tres municipios, en donde persisten situaciones de pobreza extrema como una condición de vulnerabilidad acentuada; lo que influye en el actuar y consolidación de los grupos armados en el territorio. En relación con la estadística precedente se observa que dos variables presentan altos porcentajes; trabajo informal y bajo logro educativo, la variable de trabajo informal presenta uno de los porcentajes más altos; siendo los municipios de Sardinata y Bucarasica las zonas en donde los índices se encuentran más elevados.

45 Recomendaciones

realizadas a distintas autoridades civiles y fuerza pública, divididas en:

> Coordinación de la respuesta rápida

> Disuasión, control y mitigación del contexto de amenaza con enfoque de seguridad humana y de protección de las comunidades

> Prevención a violaciones a Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario

> Atención y Protección

> Acompañamiento y gestiones preventivas del Ministerio Público

Defensoría del Pueblo
COLOMBIA